



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017

LA PROVINCIA:

INGENIO ABRE DE NUEVO EL MERCADO AGROALIMENTARIO DE LA PASADILLA

El Mercado del Centro de Comercialización de Productos Agroalimentarios y Artesanales de La Pasadilla, actividad que pone en marcha la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Las Palmas (UPA) en colaboración con el Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, vuelve a abrir sus puertas este domingo, 15 de octubre, de 8 a 14 horas, tras el pequeño parón durante los meses de verano para evitar las altas temperaturas.

En su tercera edición, el Mercado ofrece cada domingo un espacio donde se puede adquirir productos frescos, cercanos y de calidad. En esta ocasión se podrán encontrar frutas, verduras, queso, yogures, vinos o mermeladas en los 16 puestos que se habilitarán. Por otro lado nuevamente se invitará a las personas que acudan a un vaso de vino o cerveza en los restaurantes de la zona y se procederá al sorteo de una cesta de productos en horas del mediodía.

LA MEJORA GENÉTICA DE LA CABRA EN LA ISLA DA MÁS LECHE CON

MENOS TRABAJO

El Cabildo colabora con el programa para rentabilizar la cabaña ganadera

La mejora genética de la cabra en la Isla da más leche con menos trabajo





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los primeros resultados del programa de Mejora Genética de la Cabra Majorera apuntan a que un 30 por ciento de los animales seleccionados genéticamente producirán más y mejor leche, y por tanto quesos, con menos trabajo para el ganadero, conclusión extraída del estudio del ADN y la producción de 140 cabras de Gran Canaria.

La iniciativa de la Asociación de Criadores de Raza Caprina Majorera en Gran Canaria con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria y el Gobierno canario pretende buscar una raza de características tales que, en condiciones óptimas de explotación, generen más leche y con mayor contenido en grasas y proteínas de las que extraer quesos de mejor calidad, informó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

Los primeros resultados del programa, recogidos en el libro 'Evaluación genética 2016', fueron expuestos este miércoles junto a una muestra fotográfica por los técnicos que el pasado año analizaron las características de casi medio centenar de ejemplares de ganado caprino de Gran Canaria, de las que finalmente han analizado la producción de 140 de ellas.

El objetivo es conseguir explotaciones más rentables que inviten a sus titulares a continuar con su trabajo y a las nuevas generaciones a emplearse en las labores de la ganadería.

Para ello, el programa busca los individuos que por sus características genéticas tienen tendencia a producir más leche, a lo que hay que sumar factores determinantes como son la alimentación, las condiciones de salubridad y las ambientales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Una vez detectados los ejemplares que presentan mejores características genéticas, el programa de selección continuará con la reproducción y el análisis de la segunda generación, a la que seguirá una tercera y así sucesivamente hasta obtener una cabaña de condiciones genéticas óptimas para incrementar los resultados y disminuir los gastos.

Más de dos kilos al día

Una cabra puede dar un promedio de 2,3 kilos de leche al día, cantidad que podría verse incrementada de forma notable en especies genéticamente seleccionadas y en ambientes con un correcto mantenimiento y alimentación.

El programa continuará durante los próximos dos años para ahondar en los datos que evidencien las ventajas de la selección genética caprina para los ganaderos y la ciudadanía en general. Hasta el momento, durante este año de estudio, si las condiciones son óptimas de explotación, las cabras pueden producir más y mejor leche para extraer quesos de calidad.

EL ARTE DE LAS QUESERAS PROTAGONIZA EL DÍA DE LA MUJER

RURAL EN GÁLDAR

El municipio celebra actividades el fin de semana para conocer mejor las aspiraciones y la realidad de este sector de la población

Miguel Moreno



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El concejal Agustín Martín; el alcalde Teodoro Sosa; y el consejero Miguel Hidalgo, durante la presentación, ayer. J. P. CURBELO



Gáldar acogerá este fin de semana la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural que organizan conjuntamente el Cabildo de Gran Canaria, a través de las áreas de Sector Primario e Igualdad, y el Ayuntamiento del municipio norteño, con una apuesta por la visibilización de todas las mujeres rurales y la toma de conciencia de la importancia de este colectivo.

La mayoría de las asistentes convivirán junto a las mujeres rurales de Gáldar durante todo el fin de semana, con un lema principal, "Tiempo para la Salud", en el que compartirán talleres, conferencias, visitas históricas, exposiciones y cuentacuentos, a través de los cuales se intentará despertar la conciencia de la prevención de la salud física, mental, social y emocional en el medio rural.

En el acto de presentación, ayer, el alcalde, Teodoro Sosa, el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo y el concejal de Desarrollo Socioeconómico, Agustín Martín, desvelaron el contenido de unas jornadas con las que se pondrá en valor el papel de las mujeres en la permanencia y la defensa del mundo rural. Sosa explicó que en el caso concreto de Gáldar representan un 46% de la población total de las medianías y que en estos días se encontrarán ejemplos de su aportación al desarrollo económico, cultural y social del municipio.

Las participantes en este II Encuentro Canario de la Mujer en el mundo rural llegarán el viernes a Gáldar, procedentes de los municipios de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Mancomunidad del Norte y otros puntos de la isla. En la jornada inaugural disfrutarán de una velada de narración oral con Celia Sánchez.

El sábado comenzarán el día con una charla sobre nutrición y bienestar en el desayuno, impartida Judith Sugeidy. Y en la mañana podrán disfrutar de diferentes talleres de desarrollo personal. Concretamente, uno de risoteria impartido por Verónica Hernández y ¿Quién cuida a la cuidadora?, a cargo de Anael Tree.

Después del almuerzo visitaran el museo de la Cueva Pintada y otras zonas emblemáticas del centro de Gáldar. A las 19.30 horas, en el Teatro Consistorial se realizará el acto institucional con las presencia de autoridades y el desarrollo de las ponencias de Judith Sivela (Denominación de Origen), Juani Vega Artilles (Asociación Aider Gran Canaria) y Raúl Henriq (Escuelas Potenciadoras).

Ese mismo día, la quesera Anastasia Mendoza, vecina de casi 90 años que aprendió desde niña la elaboración del queso flor, recibirá un homenaje que la organización quiere hacer extensivo a todas las mujeres que trabajan en el arte de hacer estos apreciados quesos, unas delicatesen cada vez más valorados por la ciudadanía.

Ya el domingo se continúa el encuentro con la mesa redonda, las conclusiones y el almuerzo de despedida. Sosa señaló que "ojalá que con esta iniciativa seamos capaces de situar en el justo lugar a este importante colectivo. Sobre todo, que podamos conocer las aspiraciones y la realidad de estas mujeres".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Actualmente existen ejemplos de su incorporación profesional a los ámbitos de la iniciativa empresarial o del tejido asociativo y sobre todo la firme decisión de muchas de ellas de permanecer y defender el mundo rural, "pero no es menos cierto -añadió- que necesitan nuestra consideración y nuestra valoración sobre la aportación que realizan estas mujeres rurales".

Hidalgo, por su parte, hizo un llamamiento a la participación en estas jornadas y destacó la importancia de impulsar el Registro de Titularidad Compartida, más conocido como Reticom, "un instrumento que, requiere una mayor promoción para que pueda aportar más en la búsqueda de la visibilidad del papel que juega la mujer en el sector primario".

VALSEQUILLO DEDICA UN DISCO A 'TONADA AL ALMENDRERO' CON

POEMAS DE UN CONCURSO

El próximo sábado está previsto un concierto como homenaje a su árbol más representativo

C. D. P.

El próximo sábado, 14 de octubre, en el Teatro Cronista Oficial Jacinto Suárez Martel se presentará el disco 'Tonadas al almendrero', un concierto donde se dará a conocer este proyecto en el que el pueblo de Valsequillo le hace un homenaje a su árbol representativo: el almendrero. Esta iniciativa le ha puesto música a más de una veintena de poemas que han participado en el concurso de poesía organizado en el marco de la fiesta del Almendro en Flor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La selección se ha realizado tras visualizar todas las poesías presentadas a este concurso desde los años 70. Tras este trabajo, el compositor Ner Suárez ha creado diez temas musicales a los que vecinos de Valsequillo han prestado su voz. Ha sido más de un año de trabajo cuya culminación será este sábado en Valsequillo en este acto donde la música, las voces, el baile y la fotografía se mezclarán para dar forma a este proyecto.

En este acto también habrá una escenificación para rendir un homenaje a las mujeres rurales en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural. Es un proyecto del Ayuntamiento de Valsequillo que cuenta con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria.

LA RUTA EUROPEA DEL QUESO INCLUIRÁ A GRAN CANARIA

El itinerario turístico y gastronómico discurrirá por países como Francia, Italia o Alemania

Imagen de un concurso de quesos en Gran Canaria. LP / DLP



Los principales municipios productores de queso de España y Portugal quieren lanzar la Ruta Europea del Queso, un itinerario turístico y gastronómico que discurrirá por países como Francia, Italia o Alemania, además de la península ibérica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La asociación "Ruta Europea del Queso", fundada hace dos años por el ayuntamiento guipuzcoano de Idiazábal, se reunirá los próximos 19 y 20 de octubre en la ciudad portuguesa de Fundão, próxima a la frontera con Salamanca y Cáceres, para avanzar en ese proyecto.

El objetivo de este encuentro será la presentación de diferentes iniciativas como un portal web o la definición de las líneas a seguir para poner en marcha la futura Ruta Europea del Queso.

Dos años después de su fundación, la asociación está formada por los ayuntamientos españoles de Idiazábal (Guipúzcoa), Cabrales y Peñamellera (Asturias), Casar de Cáceres (Cáceres), Mahón (Menorca), Ripoll (Gerona) y Villaluenga del Rosario (Cádiz), la Mancomunidad Norte de Gran Canaria y los municipios portugueses de Fundão y Nisa.

Según informó el secretario técnico de la entidad, Iñigo Álvarez de Eulate, esta asociación tiene dos objetivos centrales: apoyar al sector quesero y potenciar la economía en torno a esta actividad, sobre todo en las ferias del queso.

Para la puesta en marcha de la Ruta Europea del Queso, los días 19 y 20 de octubre los ayuntamientos presentarán en Fundão sus infraestructuras disponibles, como oficinas de turismo o posibles queserías visitables, y trabajarán sobre la señalización uniforme que deberían disponer para que el turista tenga las indicaciones precisas.

También abordarán las incorporaciones a la futura Ruta de otros ayuntamientos de Francia, Italia o Alemania pertenecientes a zonas queseras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MÁS DE UN CENTENAR DE MUJERES CONMEMORAN EN GÁLDAR ESTE FIN DE SEMANA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL

La mayoría de las asistentes convivirán junto a las mujeres rurales de Gáldar durante todo el fin de semana, con un lema principal "Tiempo para la Salud" en el que compartirán talleres, conferencias, visitas históricas, exposiciones y cuentacuentos.

Más de un centenar de mujeres conmemoran en Gáldar el Día Internacional de la Mujer Rural José Pérez Curbelo

Gáldar acogerá este fin de semana la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural que organizan conjuntamente el Cabildo de Gran Canaria, a través de las áreas de Sector Primario e Igualdad, y el Ayuntamiento de la Ciudad, con una apuesta por la visibilización de todas las mujeres rurales y la toma de conciencia de la importancia de este colectivo.



La mayoría de las asistentes convivirán junto a las mujeres rurales de Gáldar durante todo el fin de semana, con un lema principal "Tiempo para la Salud" en el que compartirán talleres, conferencias, visitas históricas, exposiciones y cuentacuentos, a través de los cuales se intentará despertar la conciencia de la prevención de la salud física, mental, social y emocional en el medio rural.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En rueda de prensa, el alcalde de la ciudad, Teodoro Sosa, el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo y el concejal de Desarrollo Socioeconómico, Agustín Martín Ojeda, presentaron el contenido de unas jornadas con las que se pondrá en valor el papel de las mujeres en la permanencia y la defensa del mundo rural. Teodoro Sosa explicó que en el caso concreto de Gáldar representan un 46,37% de la población total de las medianías y que en estos días se encontrarán ejemplos de su aportación al desarrollo económico, cultural y social del municipio.

Las participantes en este II Encuentro Canario de la Mujer en el mundo rural llegarán el viernes a Gáldar, procedentes de los municipios de la Mancomunidad del Norte y otros puntos de la isla. En la jornada inaugural disfrutarán de una velada de narración oral con Celia Sánchez, una de las pocas mujeres narradoras de las islas.

El sábado comenzarán el día con una charla sobre "Nutrición y bienestar en el desayuno" impartida por la nutricionista Judith Sugeidy y en la mañana podrán disfrutar de diferentes talleres de desarrollo personal. Concretamente, un taller de risoteria impartido por Verónica Hernández y ¿Quién cuida a la cuidadora? impartido por Anael Tree.

Después del almuerzo disfrutarán de una tarde cultural visitando el museo de la Cueva Pintada y otras zonas emblemáticas del centro de Gáldar. A las 19.30 horas, en el Teatro Consistorial se realizará el acto institucional con la presencia de autoridades y el desarrollo de las ponencias de Judith Sivela (Denominación de Origen), Juani Vega Artiles (Asociación Aider Gran Canaria) y Raúl Henriq (Escuelas Potenciadoras). Ya el domingo se continua el encuentro con mesa redonda, con las conclusiones y almuerzo de despedida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El alcalde de Gáldar, Teodoro Sosa, señaló en el acto de presentación que "ojalá que con esta iniciativa seamos capaces de situar en el justo lugar a este importante colectivo. Sobre todo, que podamos conocer mejor las aspiraciones y la realidad de estas mujeres".

Es verdad que actualmente existen ejemplos de su incorporación profesional a los ámbitos de la iniciativa empresarial o del tejido asociativo y sobre todo la firme decisión de muchas de ellas de permanecer y defender el mundo rural, "pero no es menos cierto –añadió- que necesitan nuestra consideración y nuestra valoración sobre la aportación que realizan estas mujeres del mundo rural y decirles que su papel es clave, entre otras cosas, para mejorar la calidad de vida de estas zonas rurales"

El consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria hizo un llamamiento a la participación en estas jornadas de ámbito insular que se celebran en Gáldar y destacó la importancia de impulsar el Registro de Titularidad Compartida, más conocido como Reticom, "un instrumento que, requiere una mayor promoción para que pueda aportar más en la búsqueda de la visibilidad del papel que juega la mujer en el sector primario".

Por su parte, el concejal de Desarrollo Socioeconómico, Agustín Martín, quiso aprovechar esta presentación para especificar que el tema concreto de las jornadas permitirá al Ayuntamiento seguir trabajando en iniciativas que permitan conocer mejor las aspiraciones y la realidad de las mujeres del mundo rural, potenciando su liderazgo socioeconómico. De ahí que hiciera una invitación general para formar parte de este encuentro y especialmente de cada una de las ponencias que contempla este atractivo programa en el que ha trabajado la Concejalía conjuntamente con el Cabildo de Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

UNA COMISIÓN EVALUARÁ LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL INCENDIO DE TEJEDA

El Cabildo analiza el impacto del fuego en las 23 hectáreas de cultivos afectadas

Imagen del incendio en la Cumbre de la isla. LP / DLP



El Cabildo de Gran Canaria analiza los informes de daños ocasionados por el incendio del pasado mes de septiembre en las medianías y cumbres de la Isla en una comisión interdepartamental para afrontar las acciones a emprender, informó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

El órgano, que tiene como objetivo coordinar las acciones que acometerá en todos los ámbitos que son competencia del Cabildo, está compuesto por consejeros y técnicos de Presidencia y Hacienda, Medio Ambiente, Obras Públicas y Soberanía Alimentaria bajo la dirección de Miguel Hidalgo.

La comisión se encargará además de la coordinación con ayuntamientos, Gobierno regional y Delegación del Gobierno en Canarias de las ayudas que aporten para arreglar los desperfectos ocasionados por el fuego y atender las reclamaciones de la ciudadanía afectada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Técnicos de Soberanía Alimentaria, que continúan estudiando la zona, han detectado 23 hectáreas de cultivo afectadas, en las que había plantados unos 3.000 árboles frutales, vivían una veintena de animales de granja o domésticos y había maquinaria, daños a los que hay que sumar 100 colmenas perdidas.

El plazo de presentación de desperfectos por parte de la ciudadanía finaliza el 27 de octubre, por lo que la cuantificación de daños aún no está cerrada.

Hidalgo informó además del estudio que realizan los técnicos de las agencias de extensión agraria sobre los caminos y accesos rurales o de uso agrícola, infraestructuras que elevarán también la valoración de daños.

Los técnicos atendieron en las dependencias de la Mancomunidad de Medianías a más de 60 ciudadanos que solicitaban información sobre la tramitación de ayudas y los daños que podían ser reclamados, a los que informaron del cauce para presentar sus escritos y facilitaron los impresos necesarios.

Por su parte, el consejero de Hacienda, Pedro Justo Brito, anunció la organización de un procedimiento "abreviado, ágil y rápido" para dar solución a los planteamientos y reclamaciones de los ciudadanos.

El Cabildo prevé convocar en los próximos días a los ayuntamientos más afectados por el fuego, los de Tejeda y San Mateo, representantes del Gobierno canario y de la subdelegación del Ejecutivo estatal en Las Palmas para coordinar las ayudas ofrecidas, que en el caso del Gobierno regional ascienden a 500.000 euros. A esta ayuda se suma la aprobada por el Cabildo en el pasado pleno de septiembre por importe de 500.000 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

GÁLDAR PROYECTA UN NUEVO EDIFICIO PARA UBICAR JUZGADOS Y

LA SEDE DE EXTENSIÓN AGRARIA

El Ayuntamiento quiere usar el solar anexo a la antigua Sección Femenina

El consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo y el alcalde de la ciudad de Gáldar, Teodoro Sosa Monzón, mantuvieron el pasado miércoles un encuentro para analizar y concretar la propuesta de destinar el actual solar anexo al edificio de la antigua Sección Femenina a la construcción de un nuevo edificio de dos plantas donde se ubicaría la nueva sede de Extensión Agraria, el Juzgado de lo Social y el Juzgado de Paz del municipio, mientras que en los bajos del mismo edificio se incluiría un aparcamiento. Un proyecto que incluye además la rehabilitación de la casa de la Sección Femenina para destinarla a sala polivalente.

Esta propuesta que fue valorada como muy positiva por el consejero de la citada corporación insular será expuesta próximamente, según informó el alcalde de la ciudad, al consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, José Miguel Barragán, ya que afecta también al traslado del Juzgado de lo Social que actualmente se encuentra ubicado en lo alto de la Casa Museo Antonio Padrón, lográndose con ello recuperar al completo este edificio y sus dependencias como se viene demandando desde hace tiempo por dicho museo.

Ambos representantes analizaron el anteproyecto diseñado para este solar que incluiría la rehabilitación del edificio de la antigua Sección Femenina complementado con nuevo edificio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El edificio de la Sección Femenina está protegido y se trata del mejor ejemplo de arquitectura neocanaria del casco histórico (Ficha C-008 Catálogo Arquitectónico de Gáldar), en que se pretende dejar la totalidad del interior diáfano con el fin de conseguir un espacio multinacional para exposiciones, eventos, bodas o conferencias.

Los estudios encargados de la propuesta son los del arquitecto Manuel Pérez Tamayo y el ingeniero Daniel Gómez Pinchetti.

SAN BARTOLOMÉ Y MOGÁN PIDEN A REE QUE MUEVA LA DESALADORA DE CHIRA-SORIA

Los alcaldes no están dispuestos a perder suelo turístico para que se coloque esta planta

M. Pino Pérez

CANARIAS 7:

EL GOBIERNO NO DESCARTA LIMITAR EL USO DEL AGUA A PARTIR DE 2018

El Gobierno no descarta limitar el uso del agua a partir de 2018.

El Ejecutivo ha reconocido esta semana que, de mantenerse la situación actual de sequía y la escasez de lluvias, «probablemente» habrá que limitar el uso del agua a partir de 2018, aunque ha garantizado que el abastecimiento de momento está asegurado «hasta final de año».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así lo avanzó esta semana en el Senado la ministra de Agricultura, Alimentación y Pesca y Medio Ambiente, donde aseguró que el Gobierno "trabaja con anticipación" y repasó la "batería de medidas" en marcha, como las que se recogen en los Reales Decretos de sequía en las cuencas del Júcar, Segura y Duero.

La falta de precipitaciones acumulada, que en el año hidrológico 2016-2017 terminó con un 15 por ciento de déficit, lo que ha provocado una sequía agronómica, sobre todo en el interior peninsular. No obstante, según recalcó Tejerina, desde 2007 existen en España planes de sequía para minimizar el impacto social y económico y para mejorar el recurso hídrico.

El nuevo año hidrológico que comenzó el 1 de octubre ha acumulado en su primera semana un déficit del 95% de lluvias por debajo del valor normal, según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), que señalan que lo normal son 6 litros por metro cuadrado pero que únicamente se ha recogido 1 litro por metro cuadrado.

Entre el 27 de septiembre y el 3 de octubre, las precipitaciones afectaron a la franja norte peninsular, a las islas de Mallorca y Menorca, a las zonas sur y este de Andalucía y a puntos aislados de Islas Canarias.

Si bien, en lo que va de octubre ha llovido más de 10 litros por metro cuadrado en el norte de Cantabria, País Vasco y Navarra, en zonas del pirineo oscense y catalán, en el litoral de la provincia de Barcelona y al norte de la isla de Mallorca y se superaron los 30 litros por metro cuadrado en el noreste de Guipúzcoa.

Por zonas, las cantidades acumuladas están "por debajo de las normales en toda la Península" e islas salvo algunas zonas al norte del País Vasco y Navarra, en el noroeste de la provincia de Lérida y en el sur de la isla de Mallorca.

El peor año del siglo para los embalses



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Precisamente, esta semana los embalses están en su dato más bajo en lo que va de siglo y se trata del quinto año con menos agua en los embalses desde 1990, durante la semana 41, según datos facilitados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a Europa Press.

De acuerdo con estos datos, en la actualidad los embalses están al 38,31 por ciento de su capacidad total, una cifra que no se conocía en este siglo -- durante la semana 41-- y que solo ha sido menor en otras cuatro ocasiones desde 1990.

En concreto, el año con menos agua en los embalses en esta época fue 1995, con el 25,89 por ciento; en segundo lugar, 1994, con un 33,45 por ciento; 1993, con el 36,64 por ciento y 1992, con los embalses al 37,62 por ciento esta semana.

En la misma semana de 2016 los embalses tenían casi doce puntos porcentuales más, ya que estaban al 50,49 por ciento de su capacidad. Sin embargo, en el mismo periodo en 2013, los embalses estaban al 66,53 por ciento de su capacidad total, que es el año con más agua embalsada en los últimos 27 años.

La cifra es aún menor en la vertiente mediterránea, cuyos embalses están en su conjunto en el 36,33 por ciento, frente a los de la vertiente atlántica, que se encuentran al 38,97 por ciento.

Las cuencas que están en peor situación son las del Segura, que está al 14,20 por ciento, el Júcar, al 25,59 por ciento y el Duero, al 31,52 por ciento.

En total, esta semana la reserva hidráulica alberga 21.485 hectómetros cúbicos, después de haber perdido en 301 hectómetros cúbicos, lo que representa el 0,5 por ciento del total, tras una semana de precipitaciones "casi nulas".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta cifra es casi un 24% menor que el agua que había en los embalses hace un año (23,98 por ciento) y un 27,64 por ciento menor que la media de los últimos diez años.

Entre el 3 y el 10 de octubre la precipitación máxima se registró en Alicante, donde se recogieron 14,6 litros por metro cuadrado. En general, el Ministerio señala que las precipitaciones han sido "prácticamente nulas" en toda España.

Por ámbitos, los embalses se encuentran al 69,9 por ciento en Cantábrico Oriental; al 61,4 por ciento en Cantábrico occidental; al 41,5 por ciento, Miño-Sil; al 51,3 por ciento, Galicia Costa; al 57,1 por ciento las cuencas internas del País Vasco, al 31,5 por ciento, el Duero; al 40,5 por ciento, el Tajo; al 45,2 por ciento, Guadiana y al 69 por ciento, Tinto, Odiel y Piedras.

Además, Guadalete-Barbate está al 39,9 por ciento; Guadalquivir, al 32 por ciento; la Cuenca Mediterránea Andaluza, al 33,2 por ciento; Segura, al 14,2 por ciento; Júcar, al 25,6 por ciento; Ebro, al 43,1 por ciento y las cuencas internas de Cataluña al 55,7 por ciento.

Con este panorama, Tejerina ha justificado la "batería de medidas excepcionales" que recogen los Reales Decretos de Sequía de Júcar, Segura y Duero y que se mantendrán al menos hasta el 30 de septiembre de 2018, en particular dirigidas a paliar los efectos en la agricultura y que según la ministra cuentan con el visto bueno de las organizaciones agrarias.

Entre ellas, se ha referido a las distintas líneas de financiación, ayudas directas, seguros agrarios. "El Gobierno demuestra el compromiso de todos los afectados por la sequía", defendió la ministra en la Cámara alta, donde dijo que en las cuencas del Júcar y del Segura se han invertido más de 80 millones de euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

«FRACASO ABSOLUTO» DEL REGISTRO DE TITULARIDAD COMPARTIDA

Agustín Moreno, Teodoro Sosa y Miguel Hidalgo, este miércoles en Gáldar

Hace un año el Gobierno de Canarias puso en funcionamiento el Registro de Titularidad Compartida con el fin de visibilizar el trabajo y la figura de la mujer en el sector primario. Este miércoles el Cabildo grancanario, por medio del consejero Miguel Hidalgo, aseguró que dicho registro es «un auténtico fracaso, ninguna mujer se ha inscrito».

Patricia Vidanes

Uno de los objetivos del programa de actos que este fin de semana se lleva a cabo en Gáldar con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural es visibilizar el trabajo de las féminas, al tiempo que se las informa de los instrumentos de que disponen, como el Registro de Titularidad Compartida. Aunque las mujeres trabajan en las explotaciones agrarias y ganaderas, son ellos, sus maridos, padres o hermanos, generalmente, los que cotizan, los titulares de las fincas. En la presentación de las actividades que Ayuntamiento de Gáldar y Cabildo de Gran Canaria esperan lleguen a un centenar de mujeres, el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo, reconoció que el Registro de Titularidad Compartida en un año ha tenido «éxito cero». Más bien, apostilló, «es un fracaso absoluto», ninguna mujer rural en Gran Canaria al menos ha hecho uso de él.

Para Miguel Hidalgo, el motivo de tal fracaso «está en las trabas burocráticas, pero también en las muchas trabas sociales» que las mujeres del campo aún sufren. Por eso desde instituciones como el Cabildo y el Ayuntamiento de Gáldar, anfitrión insular este año del Día Internacional de la Mujer Rural, no se cansan de repetir que hay que «adecuadamente informar a las mujeres» de la existencia del Registro que les da derechos sobre propiedades que trabajan pero cuya titularidad hasta ahora solo ostentan los hombres de la familia. Para Hidalgo, el también conocido como Reticom es «un instrumento



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que requiere una mayor promoción para que pueda aportar más en la búsqueda de la visibilidad del papel que juega la mujer en el sector primario».

El Cabildo tramitará en pleno una moción para incentivar e impulsar el registro de las explotaciones agrarias de titularidad compartida. La iniciativa de Igualdad apunta a que se modifiquen las limitaciones de edad de las mujeres, haya bonificaciones estatales y se mejora en información y formación del personal.

EL GOBIERNO NO DESCARTA LIMITAR EL USO DEL AGUA

Las persistentes sequías pueden obligar a introducir restricciones en 2018 si no cambia la situación

Pantano del Ebro en Cantabria, este miércoles.



El Ejecutivo ha reconocido esta semana que, de mantenerse la situación actual de sequía y la escasez de lluvias, "probablemente" habrá que limitar el uso del agua a partir de 2018, aunque ha garantizado que el abastecimiento de momento está asegurado "hasta final de año".

Así lo avanzó esta semana en el Senado la ministra de Agricultura, Alimentación y Pesca y Medio Ambiente, donde aseguró que el Gobierno "trabaja con anticipación" y repasó la "batería de medidas" en marcha, como



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

las que se recogen en los Reales Decretos de sequía en las cuencas del Júcar, Segura y Duero.

La falta de precipitaciones acumulada, que en el año hidrológico 2016-2017 terminó con un 15 por ciento de déficit, lo que ha provocado una sequía agronómica, sobre todo en el interior peninsular. No obstante, según recalcó Tejerina, desde 2007 existen en España planes de sequía para minimizar el impacto social y económico y para mejorar el recurso hídrico.

El nuevo año hidrológico que comenzó el 1 de octubre ha acumulado en su primera semana un déficit del 95% de lluvias por debajo del valor normal, según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), que señalan que lo normal son 6 litros por metro cuadrado pero que únicamente se ha recogido 1 litro por metro cuadrado.

Precisamente, esta semana los embalses están en su dato más bajo en lo que va de siglo y se trata del quinto año con menos agua en los embalses desde 1990, durante la semana 41, según datos facilitados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a Europa Press.

De acuerdo con estos datos, en la actualidad los embalses están al 38,31 por ciento de su capacidad total, una cifra que no se conocía en este siglo -- durante la semana 41-- y que solo ha sido menor en otras cuatro ocasiones desde 1990.

En concreto, el año con menos agua en los embalses en esta época fue 1995, con el 25,89 por ciento; en segundo lugar, 1994, con un 33,45 por ciento; 1993, con el 36,64 por ciento y 1992, con los embalses al 37,62 por ciento esta semana.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En la misma semana de 2016 los embalses tenían casi doce puntos porcentuales más, ya que estaban al 50,49 por ciento de su capacidad. Sin embargo, en el mismo periodo en 2013, los embalses estaban al 66,53 por ciento de su capacidad total, que es el año con más agua embalsada en los últimos 27 años.

La cifra es aún menor en la vertiente mediterránea, cuyos embalses están en su conjunto en el 36,33 por ciento, frente a los de la vertiente atlántica, que se encuentran al 38,97 por ciento. Las cuencas que están en peor situación son las del Segura, que está al 14,20 por ciento, el Júcar, al 25,59 por ciento y el Duero, al 31,52 por ciento.

CANARIAS 24 HORAS:

SEGÚN QUINTERO, UNAS 185 OBRAS NUEVAS PODRÍAN INCLUIRSE EN EL PROTOCOLO CON EL ESTADO EN MATERIA DE AGUAS HASTA 2029



Canarias/ El objetivo de la negociación del Gobierno de Canarias es promover un marco de inversiones a largo plazo para afrontar el ciclo integral del agua.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha explicado hoy que son alrededor de 185 las obras elegibles para ser incluidas en el tercer convenio de obras hidráulicas con el Estado que se espera entre en vigor en 2018. Quintero ha recordado en el Parlamento que el objetivo del Gobierno es firmar un protocolo que "genere un marco de inversiones a largo plazo durante los próximos 12 años, hasta 2029".

Quintero, en una respuesta a una pregunta respecto al futuro convenio de aguas, ha recordado que "estamos haciendo una apuesta decidida por afrontar de manera integral el ciclo del agua". "No podemos quedarnos en la mejora de tan sólo una parte del ciclo, como la captación, o el transporte, ni siquiera la depuración o desalación", ha añadido, "debemos ser capaces de aplicar una política integral en materia de agua en Canarias, que nos permita desarrollar una planificación de futuro en todos los ámbitos y siempre desde una óptica de respeto al medio natural, tal y como plantea la directiva del agua europea".

El consejero ha recordado que "desde 2015 se viene planificando con cabildos y ayuntamientos las necesidades en la materia" y respecto al futuro convenio, ha informado de que "queremos que tenga un horizonte temporal lo suficiente amplio para permitirnos esa planificación y su ejecución posterior".

El protocolo que se negocia en la actualidad con el Estado permitiría en caso de aprobarse afrontar tres convenios consecutivos, de una duración de cuatro años cada uno, que incluirá alrededor de 185 obras en todo el Archipiélago "y una cantidad de alrededor de 300 millones en cada uno de los tres convenios, con más de 900 millones en total", ha aseverado.

Quintero ha querido destacar que esta planificación "tiene que estar adaptada a las necesidades particulares del Archipiélago, con sus condicionantes territoriales e insulares, y que nos permita afrontar el ciclo integral del agua del que su tratamiento se convierta en una ventaja para un sector como el primario, pudiéndose beneficiar de la depuración para obtener recursos y abaratar el precio del agua".



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS AHORA:

GRAN CANARIA HOMENAJEA A LAS QUESERAS POR EL DÍA DE LA MUJER RURAL

Este fin de semana la corporación insular organiza un programa de actividades en las Casas Consistoriales de Gáldar.



Presentación de las actividades por el Día de la Mujer Rural en Gran Canaria.

Gran Canaria celebra el Día Internacional de la Mujer Rural con un programa de actividades y un homenaje a las queseras de la Isla organizados por el Ayuntamiento de Gáldar con la colaboración de Cabildo, informó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, quien presentó el programa junto al alcalde de Gáldar, Teodoro Sosa.

Las actividades, que se desarrollarán en las Casas Consistoriales de Gáldar este fin de semana, del viernes al domingo, tendrán su acto institucional el sábado e incluye las ponencias de la técnico de la Denominación de Origen Queso Flor de Guía Judit Silvela, de la técnico de la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (Aider) Juani Vega y de Raúl Henríquez, miembro de las Escuelas Potenciadoras del mundo rural



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ese mismo día, la quesera Anastasia Mendoza, vecina de casi 90 años y que aprendió desde niña los secretos de la elaboración del queso flor, recibirá un homenaje que la organización quiere hacer extensivo a todas las mujeres que trabajan en el arte de hacer estos apreciados quesos, unas *delicatesen* cada vez más valorados por la ciudadanía.

El día previo, la población podrá participar en talleres de risoterapia, charlas sobre alimentación y nutrición y visitas a la Cueva Pintada de Gáldar, además de un cuentacuentos, actividades a las que está prevista la asistencia de casi un centenar de componentes de asociaciones como Ceres, Fademur -desde Tenerife-, la Asociación de Mujeres de Bañaderos y de las Escuelas Potenciadoras de Guía, Gáldar, Moya, Fontanales, Ingenio, Santa Lucía y La Aldea.

El programa finalizará el domingo con el video fórum Igualdad y una mesa redonda sobre los problemas que los trabajadores del campo, y en especial las mujeres, encuentran en su día a día.

LOS GANADEROS Y LAS EMPRESAS QUE QUIERAN TRANSPORTAR ANIMALES DEBERÁN RECIBIR FORMACIÓN DEL GOBIERNO CANARIO

La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas impartirá diez cursos en octubre y noviembre en todas las islas en sintonía con la nueva normativa.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Vacas alemanas transportadas por el Grupo Haricana a la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Gran Canaria. ALEJANDRO RAMOS.

Los ganaderos y las empresas dedicadas al transporte de animales vivos deberán recibir formación sobre normas de sanidad, protección y seguridad para garantizar su bienestar, según la nueva normativa del gobierno de Canarias.

La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias será la encargada de impartir en octubre y noviembre las jornadas formativas necesarias para obtener el certificado obligatorio que permita transportar animales vertebrados vivos en relación a una actividad económica.

El consejero del área, Narvay Quintero, ha explicado que se trata de diez cursos que tendrán lugar en todas las islas: “Cada vez hay una mayor sensibilidad en este sentido y como todos los ganaderos y ganaderas saben, estos aspectos son de enorme relevancia, no sólo durante el traslado de los animales, sino también en todo el ámbito de la producción ganadera”.

Las jornadas, que impartirán veterinarios de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias se celebrarán en: Gran Canaria (Ayuntamiento de Santa Lucía, del 16 al 19 de octubre); Fuerteventura (Casino Municipal de Antigua, de 23 al 26 de octubre); Tenerife (Casa del Ganadero, en La Laguna) y Lanzarote (Biblioteca insular, en Arrecife), del 6 al 9 de noviembre; en La Gomera (Cabildo insular, del 13 al 16 de noviembre); en El Hierro (Centro Cultural de El Mocanal, del 20 al 23 de noviembre); y en La Palma (Centro Hortofrutícola de Breña Alta, del 27 al 30 de noviembre).

Las segundas ediciones tendrán lugar en Gran Canaria (Granja Agrícola del Cabildo insular), del 13 al 16 de noviembre; en Fuerteventura (Casino Municipal de Antigua) del 20 al 23 de noviembre; y en Tenerife (Agencia de Extensión Agraria de Güímar), del 27 al 30 de noviembre.

El director general de Ganadería, David de Vera, ha comentado que estas acciones formativas facilitan a los ganaderos las tareas que deben llevar a



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cabo para que sus explotaciones estén en regla y cumplan con la legislación vigente en materia de registro, sanidad animal o gestión de residuos.

Los cursos

Los diez cursos suponen un total de 20 horas lectivas, repartidas en cuatro días. Para facilitar la asistencia de los profesionales, las jornadas se impartirán en horario de tarde, en principio de 16.00 a 21.00 horas.

En cuanto a los contenidos, las jornadas formativas contemplan tres módulos, uno de ellos sobre bienestar animal en el transporte, en el que se abordarán todos los aspectos previstos en el Real Decreto 542/2016 sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte –normativa, fisiología y comportamiento animal, conducción y seguridad vial, limpieza o desinfección.

Los otros dos módulos hacen referencia a registros ganaderos, en los que se expondrán todos los que deben mantenerse en una explotación en activo; sanidad animal, trazabilidad y gestión de los subproductos animales no destinados a consumo humano (Sandach); que incluye todos los aspectos que deben cumplir las instalaciones en estos tres ámbitos.

Los participantes que asistan a las dos primeras jornadas recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento de formación en el ámbito del Programa de Higiene de la Producción Primaria y Sanidad Animal.

La asistencia a las cuatro sesiones da derecho a la obtención del certificado anterior y a la autorización prevista en la normativa de bienestar animal en el transporte.

Por cuestiones de homologación el número máximo de asistentes será de 30 por edición, seleccionados por orden inscripción. Ésta será gratuita y se formalizará a través de correo electrónico.

Sólo se permitirán un 20% de faltas de asistencia y se realizará una prueba de evaluación de conocimientos al finalizar el curso. Para quienes lo superen



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la Dirección general de Ganadería expedirá el correspondiente certificado de aprovechamiento.

TENERIFE PIDE QUE AGRICULTURA IMPULSE EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS DE TITULARIDAD COMPARTIDA

Podemos saca adelante en el pleno del Cabildo una moción que insta al Gobierno de Canarias a difundir el citado registro para facilitar que las mujeres del campo isleño accedan a los beneficios de ese régimen.



Mujer en las labores agrícolas, en una imagen de archivo

El Cabildo de Tenerife ha aprobado de forma unánime una moción del grupo insular de Podemos, en la sesión plenaria del viernes pasado, que aspira a incentivar e impulsar el registro de las explotaciones agrarias de titularidad compartida.

La propuesta, presentada este octubre porque es el mes en que se celebra el Día de las Mujeres Rurales, persigue contribuir al conocimiento de la situación y del papel de las mujeres en el sector agrario, su reconocimiento y empoderamiento, así como la igualdad con los hombres en el campo canario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Sobre la importancia de esos acuerdos, la consejera insular de Podemos Paqui Rivero recuerda que en 2011 se aprobó por el Gobierno español la ley sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias con el objetivo de lograr que las mujeres puedan ejercer y disfrutar de todos los derechos derivados de su trabajo en las explotaciones agrícolas en condiciones de igualdad a los hombres, favoreciendo la asunción de decisiones gerenciales y de los riesgos y responsabilidades derivados.

Esa ley, remarca, fue el resultado de un trabajo continuado, organizado y reivindicativo de las mujeres rurales de todo el país para llevar la igualdad entre mujeres y hombres al campo. Sin embargo, en Canarias tuvimos que esperar cinco años más (hasta 2016) para que el Gobierno autonómico comenzara a aplicar esa ley y habilitara el registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida. “Y lo más grave [hasta ahora] es que ninguna persona de nuestra comunidad ha dado el paso de registrarse como cotitular de una explotación agraria a pesar de las grandes ventajas que se derivan de ese registro”.

Respecto a las causas de este estrepitoso fracaso, Rivero detalla que unas mesas de trabajo impulsadas desde el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente han concluido que “todavía persiste un desconocimiento muy amplio de las propias interesadas y especialmente de los derechos que se les otorga (el ser cotitulares, por ejemplo, les da derecho a una pensión) y de lo que necesitan para registrarse”.

También reconocen que es esencial informar adecuadamente al personal funcionario, especialmente de oficinas insulares, comarcales y municipales, que son la primera ventanilla a la que se acercan las mujeres y que muchas veces no solo no conocen en profundidad la ley, sino que pueden incluso desanimarlas.

“Con todo -señala-, las organizaciones de mujeres rurales coinciden en que es necesario un impulso político a una ley que tiene como grandes obstáculos la falta de información de las y los beneficiarios, así como del funcionariado, y los trámites burocráticos dificultosos”. Remarca que “en Podemos compartimos plenamente esa conclusión, de ahí que hayamos promovido en



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el Cabildo de Tenerife un acuerdo para lograr un compromiso político en la línea de promover el conocimiento e incentivar la inscripción en este registro por parte de sus potenciales beneficiarias”.

Según el citado acuerdo, el Cabildo de Tenerife instará al Gobierno central a ampliar la bonificación de la Seguridad Social y a eliminar los límites de edad para acceder a la titularidad compartida. Además, instará al Gobierno de Canarias a difundir el Registro de Explotaciones Agrarias de Titularidad Compartida a través de medios de comunicación y de una guía didáctica.

También requerirá al Ejecutivo autonómico que facilite el acceso telemático al registro y a la gestión de la titularidad compartida, así como a estudiar con colectivos de mujeres rurales, agentes implicados y administraciones públicas la viabilidad de aplicar subvenciones y medidas fiscales que favorezcan a las mujeres cotitulares de explotaciones agrarias.

LOS CONCURSOS OFICIALES DE AGROCANARIAS INCORPORARÁN EL PRODUCTO SAL MARINA EL AÑO PRÓXIMO

La Consejería de Agricultura y los cabildos insulares alcanzan ese acuerdo, con lo que a la nómina de vinos, quesos, mieles y gofios ahora se unen las sales marinas de producción local.



Sal marina de las islas, en una imagen de archivo ICCA



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), convocará en 2018 el I Concurso Oficial Agrocanarias de Sal Marina, según se puso de manifiesto esta semana en el marco de la reunión entre los responsables de ese organismo autónomo y los consejeros de Agricultura de los cabildos para consensuar el programa de actividades de fomento y promoción de productos agroalimentarios canarios del ICCA en el próximo año.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, explicó que al certamen Agrocanarias, en sus modalidades de vinos, quesos, aceite y gofio, se le suma ahora esta nueva categoría con el propósito de reconocer la calidad de las sales obtenidas en las islas, para potenciar su valor comercial y subrayar el esfuerzo y la apuesta de los productores por la calidad, así como impulsar al mismo tiempo la recuperación de los espacios en los que se produce, las salinas, muchas de ellas protegidas por su interés cultural y natural.

La singularidad de las sales de las islas viene dada por la limpieza de su obtención -sin mezcla de tierras base, que son las que aportan la coloración blanca que tiende a marrón de las salinas del sur de España-, la cual le confiere una coloración blanco-azulada. La composición de nuestras sales y su baja concentración en sodio las convierte en excelentes y exquisitas al paladar, diferenciándolas de las producciones de otros lugares.

Tal y como se puso de manifiesto en el encuentro, entre las acciones de fomento y promoción de los productos agroalimentarios canarios que desarrollará la Consejería se encuentran la participación en el Salón de Gourmets (Madrid), Alimentaria (Barcelona) y Vinoble (Jérez), todas ellas ferias profesionales, a las que se suman otras ferias promocionales como Fitur (Madrid), ITB (Berlín), y la World Travel Market de Londres.

Asimismo, se organizarán diferentes jornadas formativas y técnicas -de quesos, papas antiguas, gofio de Canarias...- y se prevén otras actuaciones promovidas por ese departamento o que contarán con su colaboración, como la *World Cheese Awards*, *Gran Canaria Me Gusta*, *Santa Úrsula*



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Calidad, Saborea Lanzarote, Feaga, Gastrocanarias, Festival del Patudo y Festival del Cochino Negro, además de las acciones que se contemplan en el marco del proyecto Crecer Juntos, entre otros eventos.

Durante la sesión se abordaron otras cuestiones relacionadas con la redacción y tramitación de la Ley de Calidad Agroalimentaria de Canarias; las convocatorias de elecciones en los consejos reguladores de las denominaciones de origen de vinos y quesos de las islas, que se iniciarán la semana próxima, y las convocatorias de las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de certificación, promoción y producción ecológica.

EL CABILDO CREA UNA COMISIÓN QUE ANALIZARÁ LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL INCENDIO DE GRAN CANARIA

El fuego afectó a 23 hectáreas de cultivo en las que había plantados unos 3.000 árboles frutales, vivían una veintena de animales de granja o domésticos y había maquinaria, daños a los que hay que sumar 100 colmenas perdidas.



Incendio de la cumbre de Gran Canaria IVÁN ALEJANDRO HERNÁNDEZ



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MÁS INFO

- 1,8 millones de euros para arreglar las carreteras afectadas por el incendio de Gran Canaria

- **ETIQUETAS: Incendio Gran Canaria**

El Cabildo de Gran Canaria ha creado una comisión interdepartamental con el fin de analizar los informes de daños ocasionados por el incendio del pasado mes de septiembre en las medianías y cumbres de la Isla y para así afrontar las acciones a emprender. Según señaló el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, la superficie agrícola afectada se sitúa en 23 hectáreas.

La comisión, que tiene como objetivo coordinar las acciones que acometerá en todos los ámbitos que son competencia del Cabildo, está compuesto por consejeros y técnicos de Presidencia y Hacienda; Medio Ambiente; Obras Públicas y Soberanía Alimentaria bajo la dirección de Miguel Hidalgo.

La comisión se encargará además de la coordinación con ayuntamientos, Gobierno regional y Delegación del Gobierno en Canarias de las ayudas que aporten para arreglar los desperfectos ocasionados por el fuego y atender las reclamaciones de la ciudadanía afectada.

Los técnicos de Soberanía Alimentaria, que continúan estudiando la zona, han detectado 23 hectáreas de cultivo afectadas, en las que había plantados unos 3.000 árboles frutales, vivían una veintena de animales de granja o domésticos y había maquinaria, daños a los que hay que sumar 100 colmenas perdidas.

El plazo de presentación de desperfectos por parte de la ciudadanía finaliza el 27 de octubre, por lo que la cuantificación de daños aún no está cerrada.

Hidalgo informó además del estudio que realizan los técnicos de las agencias de extensión agraria sobre los caminos y accesos rurales o de uso agrícola, infraestructuras que elevarán también la valoración de daños.

Los técnicos atendieron en las dependencias de la Mancomunidad de Medianías a más de 60 ciudadanos que solicitaban información sobre la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

tramitación de ayudas y los daños que podían ser reclamados, a los que informaron del cauce para presentar sus escritos y facilitaron los impresos necesarios.

Por su parte, el consejero de Hacienda, Pedro Justo Brito, anunció la organización de un procedimiento “abreviado, ágil y rápido” para dar solución a los planteamientos y reclamaciones de los ciudadanos.

El Cabildo prevé convocar en los próximos días a los ayuntamientos más afectados por el fuego, los de Tejeda y San Mateo, representantes del Gobierno canario y de la subdelegación del Ejecutivo estatal para coordinar las ayudas ofrecidas, que en el caso del Gobierno regional ascienden a 500.000 euros. A esta ayuda se suma la aprobada por el Cabildo en el pasado pleno de septiembre por importe de otros 500.000 euros.

LA MEJORA GENÉTICA DE LA CABRA MAJORERA EN GRAN CANARIA DARÁ MÁS Y MEJOR LECHE

Un estudio del ADN y la producción de 140 cabras majoreras de Gran Canaria muestran que el 30% de los animales seleccionados dieron una leche que permite producir quesos con menos trabajo para el ganadero

Una iniciativa de la Asociación de Criadores de Raza Caprina Majorera en la isla, en la colaboración con la corporación insular y el Gobierno regional, busca una raza que, en condiciones óptimas de explotación, sea más productiva.





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Un libro y una exposición recogen e ilustran las conclusiones del primer año de estudio.

Los primeros resultados del programa de Mejora Genética de la Cabra Majorera apuntan a que un 30% de los animales seleccionados genéticamente producirán más y mejor leche, y por tanto la producción de quesos requerirá menos trabajo para el ganadero.

Esta conclusión se extrae del estudio del ADN y la producción de 140 cabras de Gran Canaria, una iniciativa de la Asociación de Criadores de Raza Caprina Majorera en la isla con la colaboración de la corporación insular y el Gobierno regional.

El objetivo de este trabajo es el de buscar una raza de características tales que, en condiciones óptimas de explotación, generen más leche y con mayor contenido en grasas y proteínas de las que extraer quesos de mejor calidad, ha informado el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

Los primeros resultados del programa, recogidos en el libro *Evaluación genética 2016*, fueron expuestos este miércoles junto a una muestra fotográfica por los técnicos que el pasado año analizaron las características de casi medio centenar de ejemplares de ganado caprino de Gran Canaria, de las que finalmente han analizado la producción de 140 de ellas.

El objetivo es conseguir explotaciones más rentables que inviten a sus titulares a continuar con su trabajo y a las nuevas generaciones a emplearse en las labores de la ganadería.

Para ello, el programa busca los individuos que por sus características genéticas tienen tendencia a producir más leche, a lo que hay que sumar factores determinantes como son la alimentación, las condiciones de salubridad y las ambientales.

Una vez detectados los ejemplares que presentan mejores características genéticas, el programa de selección continuará con la reproducción y el análisis de la segunda generación, a la que seguirá una tercera y así



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sucesivamente hasta obtener una cabaña de condiciones genéticas óptimas para incrementar los resultados y disminuir los gastos.

Más de dos kilos al día

Una cabra puede dar un promedio de 2,3 kilos de leche al día, cantidad que podría verse incrementada de forma notable en especies genéticamente seleccionadas y en ambientes con un correcto mantenimiento y alimentación.

El programa continuará durante los próximos dos años para ahondar en los datos que evidencien las ventajas de la selección genética caprina para los ganaderos y la ciudadanía en general.

LA RUTA EUROPEA DEL QUESO PASARÁ POR CANARIAS

Municipios productores de queso españoles y portugueses quieren lanzar un itinerario turístico y gastronómico que discurrirá por Francia, Italia, Alemania o España.



Gustavo Mendoza en la finca Los Dragos (Moya). GUSTAVO MARTÍN (MANCOMUNIDAD DEL NORTE).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MÁS INFO

- El turismo como pretexto para poner en valor la tradición quesera en el norte de Gran Canaria

Los principales municipios productores de queso de España y Portugal quieren lanzar la Ruta Europea del Queso, un itinerario turístico y gastronómico que discurrirá por países como Francia, Italia o Alemania o España.

La asociación *Ruta Europea del Queso*, fundada hace dos años por el ayuntamiento guipuzcoano de Idiazábal, se reunirá los próximos 19 y 20 de octubre en la ciudad portuguesa de Fundão, próxima a la frontera con Salamanca y Cáceres, para avanzar en ese proyecto.

El objetivo de este encuentro será la presentación de diferentes iniciativas como un portal web o la definición de las líneas a seguir para poner en marcha la futura Ruta Europea del Queso.

Dos años después de su fundación, la asociación está formada por los ayuntamientos españoles de Idiazábal (Guipúzcoa), Cabrales y Peñamellera (Asturias), Casar de Cáceres (Cáceres), Mahón (Menorca), Ripoll (Gerona) y Villaluenga del Rosario (Cádiz), la Mancomunidad Norte de Gran Canaria y los municipios portugueses de Fundão y Nisa.

Según informó a EFE el secretario técnico de la entidad, Iñigo Álvarez de Eulate, esta asociación tiene dos objetivos centrales: apoyar al sector quesero y potenciar la economía en torno a esta actividad, sobre todo en las ferias del queso.

Para la puesta en marcha de la Ruta Europea del Queso, los días 19 y 20 de octubre los ayuntamientos presentarán en Fundão sus infraestructuras disponibles, como oficinas de turismo o posibles queserías visitables, y trabajarán sobre la señalización uniforme que deberían disponer para que el turista tenga las indicaciones precisas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

También abordarán las incorporaciones a la futura Ruta de otros ayuntamientos de Francia, Italia o Alemania pertenecientes a zonas queseras.

SAN BORONDÓN:

UNA COMISIÓN DEL CABILDO ANALIZARÁ LOS DAÑOS Y CANALIZARÁ LAS AYUDAS DEL INCENDIO, QUE AFECTÓ A 23 HA DE CULTIVO



El órgano coordinará las acciones que se acometerán desde Obras Públicas, Medio Ambiente, Soberanía Alimentaria, y Hacienda y Presidencia

El Cabildo de Gran Canaria analiza los informes de daños ocasionados por el incendio del pasado mes de septiembre en las medianías y cumbres de la Isla en una comisión interdepartamental creada para afrontar las acciones a emprender, informó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, quien detalló que la superficie agrícola afectadas se sitúan en 23 hectáreas.

El órgano, que tiene como objetivo coordinar las acciones que acometerá en todos los ámbitos que son competencia del Cabildo, está compuesto por consejeros y técnicos de Presidencia y Hacienda, Medio Ambiente, Obras Públicas y Soberanía Alimentaria bajo la dirección de Miguel Hidalgo.

La comisión se encargará además de la coordinación con ayuntamientos, Gobierno regional y Delegación del Gobierno en Canarias de las ayudas que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

aporten para arreglar los desperfectos ocasionados por el fuego y atender las reclamaciones de la ciudadanía afectada.

Los técnicos de Soberanía Alimentaria, que continúan estudiando la zona, han detectado 23 hectáreas de cultivo afectadas, en las que había plantados unos 3.000 árboles frutales, vivían una veintena de animales de granja o domésticos y había maquinaria, daños a los que hay que sumar 100 colmenas perdidas.

El plazo de presentación de desperfectos por parte de la ciudadanía finaliza el 27 de octubre, por lo que la cuantificación de daños aún no está cerrada.

Hidalgo informó además del estudio que realizan los técnicos de las agencias de extensión agraria sobre los caminos y accesos rurales o de uso agrícola, infraestructuras que elevarán también la valoración de daños.

Los técnicos atendieron en las dependencias de la Mancomunidad de Medianías a más de 60 ciudadanos que solicitaban información sobre la tramitación de ayudas y los daños que podían ser reclamados, a los que informaron del cauce para presentar sus escritos y facilitaron los impresos necesarios.

Por su parte, el consejero de Hacienda, Pedro Justo Brito, anunció la organización de un procedimiento "abreviado, ágil y rápido" para dar solución a los planteamientos y reclamaciones de los ciudadanos.

El Cabildo prevé convocar en los próximos días a los ayuntamientos más afectados por el fuego, los de Tejeda y San Mateo, representantes del Gobierno canario y de la subdelegación del Ejecutivo estatal en Las Palmas para coordinar las ayudas ofrecidas, que en el caso del Gobierno regional ascienden a 500.000 euros. A esta ayuda se suma la aprobada por el Cabildo en el pasado pleno de septiembre por importe de 500.000 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

RTVC:

CANARIAS CELEBRARÁ UN CONCURSO DE SAL MARINA PARA RECONOCER SU CALIDAD

El consejero regional del área, Narvay Quintero, informó de esta iniciativa en una reunión mantenida esta semana entre los responsables del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y los consejeros de Agricultura de los cabildos.



Imagen Internet de Salinas de Fuencaliente (La Palma)

El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) convocará en 2018 el I Concurso Oficial Agrocanarias de Sal Marina de Canarias con la finalidad de reconocer la calidad de las obtenidas en las islas y recuperar las salinas, muchas de ellas espacios protegidos por su interés cultural y natural.

El consejero regional del área, Narvay Quintero, informó de esta iniciativa en una reunión mantenida esta semana entre los responsables del Instituto y los consejeros de Agricultura de los cabildos para consensuar el programa de actividades de fomento y promoción de productos agroalimentarios canarios para el próximo año, según ha informado la Consejería en un comunicado.

Quintero explicó que al certamen Agrocanarias, en sus modalidades de vinos, quesos, aceite y gofio, se le suma esta nueva categoría con el propósito de reconocer la calidad de las sales obtenidas en las islas, para potenciar su



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

valor comercial y subrayar el esfuerzo y la apuesta de los productores por la calidad.

La singularidad de las sales de las islas viene dada por la limpieza de su obtención -sin mezcla de tierras bases, que son las que aportan la coloración blanca que tiende a marrón de las salinas del sur de España- la cual le confiere una coloración blanco-azulada.

La composición de las sales canarias y su baja concentración en sodio las convierte en "excelentes y exquisitas" al paladar, diferenciándolas de las producciones de otros lugares, señala la nota.

Entre las acciones de fomento y promoción de los productos agroalimentarios canarios que desarrollará la Consejería figuran la asistencia a las ferias profesionales Salón de Gourmets (Madrid), Alimentaria (Barcelona), y Vinoble (Jérez), así como a las promocionales de Fitur (Madrid), ITB (Berlín) y la World Travel Market de Londres.

Asimismo, se organizarán diferentes jornadas formativas y técnicas y se prevén otras acciones promovidas por el Instituto o que cuentan con su colaboración, como la "World Cheese Awards", Gran Canaria Me Gusta, Santa Úrsula Calidad, Saborea Lanzarote, Feaga, Gastrocanarias, Festival del Patudo y Festival del Cochino negro, además de las incluidas en el proyecto "Crecer Juntos", entre otros eventos, señala la nota.

La redacción y tramitación de la Ley de Calidad Agroalimentaria de Canarias; las convocatorias de elecciones de los consejos reguladores de las denominaciones de origen de vinos y quesos de las islas, que se iniciarán la próxima semana; y las convocatorias de las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de certificación, promoción y producción ecológica, también se abordaron en la reunión.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS PRESENTA AFRICAGUA, FORO DE NEGOCIOS SOBRE AGUA Y ENERGÍAS RENOVABLES

La cita, que fue dada a conocer este miércoles en Madrid, se celebrará los días 6 y 7 de noviembre en Fuerteventura.

El foro de negocios sobre agua y energías renovables Africagua "se ha convertido en un referente del sector", ha asegurado el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, en la presentación este miércoles de las jornadas que se celebrarán del 6 al 7 de noviembre en la isla de Fuerteventura.

Este encuentro internacional "permitirá a las empresas y al público conocer las oportunidades que existen en África", ha señalado Clavijo en una rueda de prensa organizada en Madrid, a la vez que "impulsará el papel de Canarias como conector con el continente del que apenas nos separan 96 kilómetros", ha apuntado el presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales.

El escenario elegido para este encuentro internacional, Fuerteventura, "tiene conocimiento de la escasez de agua por sus características y un excedente de energía renovable por el sol y el viento", una experiencia que, según considera Clavijo, se aportará al foro internacional para "crecer juntos hacia un futuro sostenible".

Asimismo, en las jornadas que se celebrarán en Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura "participará un grupo de multinacionales procedentes de la costa oeste de Estados Unidos", ha recordado Fernando Clavijo, "especialmente de Silicon Valley, un núcleo empresarial vinculado con las nuevas tecnológicas, innovación y desarrollo".

El evento internacional, organizado por el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Fuerteventura, Casa África y la Cámara de Comercio de Fuerteventura, "acogerá reuniones, talleres, mesas redondas, seminarios y exposiciones que mostrarán el potencial de África y de Canarias", ha explicado el presidente de la Cámara de Comercio de Fuerteventura, Antonio Rodríguez.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Entre las novedades de esta edición se encuentra la presencia de Senegal como país invitado que, junto con Marruecos, Mauritania, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Ghana y Nigeria expondrán sus necesidades energéticas y de agua.

También anunciarán sus estrategias de desarrollo en este ámbito, y cómo trabajan "para solucionar los problemas de acceso al agua y a la energía de su población", ha incidido Rodríguez.

Entre las instituciones representadas en esta nueva cita de Africagua figurarán el Banco Mundial, la Agencia marroquí de la energía solar, la Alianza para la Electrificación Rural de Bruselas, la Agencia de Promoción de Acceso Universal a los Servicios, y la Alianza Africana de Energías Renovables.

Asimismo, el programa incluye la participación del Instituto Tecnológico de Canarias por su colaboración en el desarrollo de proyectos africanos vinculados con el ciclo integral del agua.

ABC CANARIAS:

CINCO COSAS SOBRE EL AGUA QUE PIDE ÁFRICA A LOS CANARIOS

Las islas manejan una agenda de 140 millones de euros en cooperación en África occidental. Fuerteventura, sede de Africagua, analiza el papel técnico de los isleños al servicio de las grandes empresas españolas en este mercado.



Fernando Clavijo y Marcial Morales, respectivamente, presidente canario y de Fuerteventura-



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La primera desaladora que se instaló en España se hizo en Canarias por los hermanos Rijo y estaba fabricada por General Electric. Han pasado los años tras aquella experiencia innovadora y ya hay empresas españolas como Acciona colocan maquinaria diseñadas en nuestro país en el mundo.

El conocimiento adquirido en las islas como Fuerteventura, con imperiosas necesidades de agua, ha generado un amplio conocimiento que se exporta a través de ingenierías en y constructoras en África occidental.

Los días 6 y 7 de noviembre Fuerteventura se convierte en foro internacional sobre agua y energías renovables. Africagua congregará en el Palacio de Formación y Congresos a representantes de 10 países africanos, europeos y americanos que participarán en un amplio programa de conferencias y exposiciones.

El encuentro forma parte de la I Convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Territorial Interreg V-A Madeira, Azores y Canarias 2014-2020 como beneficiario principal de la contribución financiera del Feder. La quinta edición de Africagua contará con la presencia de Senegal como especial protagonista en el evento.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCARÁ EL I CONCURSO DE SAL MARINA DE CANARIAS EN 2018





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) convocará en 2018 el I Concurso Oficial Agrocanarias de Sal Marina de Canarias, según se puso de manifiesto esta semana en el marco de la reunión entre los responsables de este organismo autónomo y los consejeros de Agricultura de los Cabildos para consensuar el programa de actividades de fomento y promoción de productos agroalimentarios canarios del ICCA para el próximo año.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, explicó que al certamen Agrocanarias, en sus modalidades de vinos, quesos, aceite y gofio, se le suma ahora esta nueva categoría con el propósito de reconocer la calidad de las sales obtenidas en las Islas, para potenciar su valor comercial y subrayar el esfuerzo y la apuesta de los productores por la calidad, así como impulsar al mismo tiempo la recuperación de los espacios en los que se produce, las salinas, muchas de ellas espacios protegidos por su interés cultural y natural.

La singularidad de las sales de las islas viene dada por la limpieza de su obtención –sin mezcla de tierras bases, que son las que aportan la coloración blanca que tiende a marrón de las salinas del sur de España– la cual le confiere una coloración blanco-azulada. La composición de nuestras sales y su baja concentración en sodio las convierte en excelentes y exquisitas al paladar, diferenciándolas de las producciones de otros lugares.





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tal y como se puso de manifiesto en el encuentro, entre las acciones de fomento y promoción de los productos agroalimentarios canarios que desarrollará la Consejería se encuentran la participación en el Salón de Gourmets (Madrid), Alimentaria (Barcelona), y Vinoble (Jérez), todas ellas ferias profesionales, y a las que se suman otras ferias promocionales como Fitur (Madrid), ITB (Berlín), y la World Travel Market de Londres. Asimismo, se organizarán diferentes jornadas formativas y técnicas – de quesos, Papas Antiguas, Gofio de Canarias, etc.- y se prevén otras actuaciones, promovidas por este Departamento o que contarán con su colaboración, como la World Cheese Awards, Gran Canaria Me Gusta, Santa Úrsula Calidad, Saborea Lanzarote, Feaga, Gastrocanarias, Festival del Patudo y Festival del Cochino negro, además de las acciones que se contemplan en el marco del proyecto “Crecer Juntos”, entre otros eventos.

Durante la sesión se abordaron otras cuestiones relacionadas con la redacción y tramitación de la Ley de Calidad Agroalimentaria de Canarias; las convocatorias de elecciones de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Vinos y Quesos de las Islas, que se iniciarán la próxima semana; y las convocatorias de las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de certificación, promoción y producción ecológica.

AYUNTAMIENTO Y CABILDO QUIEREN DOTAR AL SOLAR ANEXO A LA ANTIGUA SECCIÓN FEMENINA DE UN NUEVO EDIFICIO PARA JUZGADOS Y EXTENSIÓN AGRARIA

El consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo y el alcalde de la ciudad de Gáldar, Teodoro Sosa Monzón, mantuvieron este miércoles un encuentro para analizar y concretar la propuesta de destinar el actual solar anexo al edificio de la antigua Sección



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Femenina a la construcción de un nuevo edificio de dos plantas donde se ubicaría la nueva sede de Extensión Agraria, el Juzgado de lo Social y el Juzgado de Paz del municipio, mientras que en los bajos del mismo edificio se incluiría un aparcamiento. Un proyecto que incluye además la rehabilitación de la casa de la Sección Femenina para destinarla a sala polivalente.



Esta propuesta que fue valorada como muy positiva por el consejero de la citada corporación insular será expuesta próximamente, según informó el alcalde de la ciudad, al consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, José Miguel Barragán, ya que afecta también al traslado del Juzgado de lo Social que actualmente se encuentra ubicado en lo alto de la Casa Museo Antonio Padrón, lográndose con ello recuperar al completo este edificio y sus dependencias como se viene demandando desde hace tiempo por dicho museo.

Ambos representantes analizaron el anteproyecto diseñado para este solar que incluiría la rehabilitación del edificio de la antigua Sección Femenina complementado con nuevo edificio dotacional-administrativo público.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El edificio de la Sección Femenina está protegido y se trata del mejor ejemplo de arquitectura neocanaria del casco histórico (Ficha C-008 Catálogo Arquitectónico de Gáldar), en que se pretende dejar la totalidad del interior diáfano con el fin de conseguir un espacio multinacional para exposiciones, eventos, bodas o conferencias.

Respecto al nuevo edificio, hay que conjugar los servicios de la Agencia de Extensión Agraria de Gáldar, de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, con los servicios de los Juzgados Social y de Paz, cuyos espacios son actualmente proporcionados por el Ayuntamiento de Gáldar. Todo ello en dos plantas de altura y sótano con aparcamiento.

Los estudios encargados de la propuesta son los del arquitecto Manuel Pérez Tamayo y el ingeniero Daniel Gómez Pinchetti que explicaron in situ la propuesta diseñada.

LA MEJORA GENÉTICA DE LA CABRA MAJORERA EN GRAN CANARIA PROPORCIONARÁ MÁS Y MEJOR LECHE Y QUESOS CON MENOS TRABAJO





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los primeros resultados del programa de Mejora Genética de la Cabra Majorera apuntan a que un 30 por ciento de los animales seleccionados genéticamente producirán más y mejor leche, y por tanto quesos, con menos trabajo para el ganadero, conclusión extraída del estudio del ADN y la producción de 140 cabras de Gran Canaria.

La iniciativa de la Asociación de Criadores de Raza Caprina Majorera en Gran Canaria con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria y el Gobierno canario pretende buscar una raza de características tales que, en condiciones óptimas de explotación, generen más leche y con mayor contenido en grasas y proteínas de las que extraer quesos de mejor calidad, informó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

Los primeros resultados del programa, recogidos en el libro 'Evaluación genética 2016', fueron expuestos este miércoles junto a una muestra fotográfica por los técnicos que el pasado año analizaron las características de casi medio centenar de ejemplares de ganado caprino de Gran Canaria, de las que finalmente han analizado la producción de 140 de ellas.

El objetivo es conseguir explotaciones más rentables que inviten a sus titulares a continuar con su trabajo y a las nuevas generaciones a emplearse en las labores de la ganadería.

Para ello, el programa busca los individuos que por sus características genéticas tienen tendencia a producir más leche, a lo que hay que sumar factores determinantes como son la alimentación, las condiciones de salubridad y las ambientales.

Una vez detectados los ejemplares que presentan mejores características



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

genéticas, el programa de selección continuará con la reproducción y el análisis de la segunda generación, a la que seguirá una tercera y así sucesivamente hasta obtener una cabaña de condiciones genéticas óptimas para incrementar los resultados y disminuir los gastos.

Más de dos kilos al día

Una cabra puede dar un promedio de 2,3 kilos de leche al día, cantidad que podría verse incrementada de forma notable en especies genéticamente seleccionadas y en ambientes con un correcto mantenimiento y alimentación.

El programa continuará durante los próximos dos años para ahondar en los datos que evidencien las ventajas de la selección genética caprina para los ganaderos y la ciudadanía en general.

EL APURÓN:

CANARIAS CELEBRARÁ EL PRÓXIMO AÑO EL PRIMER CONCURSO REGIONAL DE SAL MARINA





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) convocará en 2018 el I Concurso Oficial Agrocanarias de Sal Marina de Canarias, según se puso de manifiesto esta semana en el marco de la reunión entre los responsables de este organismo autónomo y los consejeros de Agricultura de los Cabildos para consensuar el programa de actividades de fomento y promoción de productos agroalimentarios canarios del ICCA para el próximo año.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, explicó que al certamen Agrocanarias, en sus modalidades de vinos, quesos, aceite y gofio, se le suma ahora esta nueva categoría con el propósito de reconocer la calidad de las sales obtenidas en las Islas, para potenciar su valor comercial y subrayar el esfuerzo y la apuesta de los productores por la calidad, así como impulsar al mismo tiempo la recuperación de los espacios en los que se produce, las salinas, muchas de ellas espacios protegidos por su interés cultural y natural.

La singularidad de las sales de las islas viene dada por la limpieza de su obtención –sin mezcla de tierras bases, que son las que aportan la coloración blanca que tiende a marrón de las salinas del sur de España– la cual le confiere una coloración blanco-azulada. La composición de nuestras sales y su baja concentración en sodio las convierte en excelentes y exquisitas al paladar, diferenciándolas de las producciones de otros lugares.

Tal y como se puso de manifiesto en el encuentro, entre las acciones de fomento y promoción de los productos agroalimentarios canarios que desarrollará la Consejería se encuentran la participación en el Salón de Gourmets (Madrid), Alimentaria (Barcelona), y Vinoble (Jérez), todas ellas ferias profesionales, y a las que se suman otras ferias promocionales como Fitur (Madrid), ITB (Berlín), y la *World Travel Market* de Londres. Asimismo, se organizarán diferentes jornadas formativas y técnicas – de quesos, Papas Antiguas, Gofio de Canarias, etc.- y se prevén otras actuaciones, promovidas por este Departamento o que contarán con su colaboración, como la *World Cheese Awards*, Gran Canaria Me Gusta, Santa Úrsula Calidad, Saborea Lanzarote, Feaga, Gastrocanarias, Festival del Patudo y Festival del Cochino



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

negro, además de las acciones que se contemplan en el marco del proyecto “Crecer Juntos”, entre otros eventos.

Durante la sesión se abordaron otras cuestiones relacionadas con la redacción y tramitación de la Ley de Calidad Agroalimentaria de Canarias; las convocatorias de elecciones de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Vinos y Quesos de las Islas, que se iniciarán la próxima semana; y las convocatorias de las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de certificación, promoción y producción ecológica.

EL GOBIERNO CANARIO IMPARTIRÁ EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE LOS CURSOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO OBLIGATORIO PARA TRANSPORTE ANIMAL



La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias impartirá en octubre y noviembre las jornadas formativas necesarias para obtener el certificado obligatorio para transporte animal, dirigidas a ganaderos y ganaderas y personal de empresas que realicen este servicio. Según anunció el consejero del Área, Narvay Quintero, la nueva normativa en este ámbito establece que esta acreditación es necesaria para todas aquellas



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

personas que transportan animales vertebrados vivos en relación a una actividad económica.

Quintero indicó que se trata de diez cursos que tendrán lugar en todas las islas y explicó que para contar con dicha autorización los transportistas deben recibir formación en normas de sanidad, protección y seguridad durante el transporte, con el objetivo de garantizar en todo momento el bienestar de los animales. “Cada vez hay una mayor sensibilidad en este sentido, y como todos los ganaderos y ganaderas saben, estos aspectos son de enorme relevancia no sólo durante el traslado de los animales sino también en todo el ámbito de la producción ganadera”, añadió.

Las jornadas, que impartirán veterinarios de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR) por encomienda de la dirección general de Ganadería, se celebrarán en Gran Canaria (Ayuntamiento de Santa Lucía), del 16 al 19 de octubre; en Fuerteventura (Casino Municipal de Antigua), de 23 al 26 de octubre; en Tenerife (Casa del Ganadero, en La Laguna) y Lanzarote (Biblioteca insular, en Arrecife), del 6 al 9 de noviembre; en La Gomera (Cabildo insular), del 13 al 16 de noviembre; en El Hierro (Centro Cultural de El Mocanal), del 20 al 23 de noviembre; y en La Palma (Centro Hortofrutícola de Breña Alta), del 27 al 30 de noviembre. Las segundas ediciones tendrán lugar en Gran Canaria (Granja Agrícola del Cabildo insular), del 13 al 16 de noviembre; en Fuerteventura (Casino Municipal de Antigua) del 20 al 23 de noviembre; y en Tenerife (Agencia de Extensión Agraria de Güímar), del 27 al 30 de noviembre.

“Debido a la gran demanda que nos estamos encontrando en algunas islas, donde existe lista de espera para poder asistir a estas sesiones, estamos intentando ampliar el número de ediciones para poder atender todas las peticiones”, destacó el consejero.

Por su parte, el director general de Ganadería, David de Vera, comentó que estas acciones formativas dan continuidad a las actuaciones iniciadas al comienzo de legislatura para potenciar la formación en el subsector ganadero y también facilitarles a los ganaderos, en la medida de lo posible, las tareas que deben llevar a cabo para que sus explotaciones estén en regla y cumplan con la legislación vigente en materia de registro, sanidad animal, gestión de residuos, etc.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Se componen de 20 horas lectivas, repartidas en cuatro días. Para facilitar la asistencia de los profesionales, las jornadas se impartirán en horario de tarde, en principio, de 16.00 a 21.00 horas.

En cuanto a los contenidos, los cursos contemplan tres módulos, uno de ellos sobre bienestar animal en el transporte, en el que se abordarán todos los aspectos previstos en el Real Decreto 542/2016 sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte –normativa, fisiología y comportamiento animal, conducción y seguridad vial, limpieza y desinfección, etc.-

Los otros dos módulos hacen referencia a registros ganaderos, en el que se expondrán todos los registros que deben mantenerse en una explotación ganadera en activo; y sanidad animal, trazabilidad y gestión de los subproductos animales no destinados a consumo humano (Sandach), que incluye todos los aspectos que deben cumplir las instalaciones en estos tres ámbitos.

Los participantes que asistan a las dos primeras jornadas recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento de formación en el ámbito del Programa de Higiene de la Producción Primaria y Sanidad Animal. La asistencia a las cuatro sesiones da derecho a la obtención del certificado anterior y a la autorización prevista en la normativa de bienestar animal en el transporte.

Por cuestiones de homologación el número máximo de asistentes será de 30 por edición, seleccionados por orden inscripción. Ésta será gratuita y se formalizará a través del correo electrónico cursobienestar@gmrcanarias.com (indicando fecha e isla)

Sólo se permitirán un 20% de faltas de asistencia y se realizará una prueba de evaluación de conocimientos al finalizar el curso. Para quienes la superen la Dirección general de Ganadería expedirá el correspondiente certificado de aprovechamiento.

El Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) 2016-2020 tiene como objetivo en el ámbito ganadero, unificar en un solo control todos aquellos aspectos básicos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

controlar la higiene de una explotación ganadera, incluidos en este programa todos los aspectos de higiene, gestión básica de la sanidad animal, gestión de subproductos, uso de medicamentos veterinarios, gestión documental de los registros obligatorios de la instalación, y también del transporte de los animales, incluido en el Programa nacional de control oficial del bienestar animal en las explotaciones y transporte de animales.